



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 156-2021-D-FINESI-UNA.

Puno, 2021 noviembre 23.

VISTO:

El expediente digital presentado por el Sr. **GERARDINO JUVENAL CAUNA HUANCA**, y el Informe N° 2455-2021-ORAA-UNA-PUNO de la Jefa de la Oficina de Registro y Archivo Académico de la UNA-PUNO, para la expedición del **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE EN INFORMEÁTICA** con mención en: **GENERENICA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIO**, bajo la modalidad de sustentación de Tesis Titulado "INDEXACIÓN DE SITIOS WEB PARA OPTIMIZAR LA BÚSQUEDA DE PAQUETESTURÍSTICOS DE LA REGIÓN DE PUNO BASADO EN WEB SCRAPING".

CONSIDERANDO:

Que, el interesado ha cumplido con presentar los requisitos exigidos según el Reglamento de Grados y Títulos en cumplimiento del artículo 50 numeral 50.4 del Estatuto vigente;

Que, estando conforme al Oficio N° 324-2021-UP/FINESI-UNA-PUNO, emitido por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, así como a lo acordado en Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 22 de noviembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112.20° del Estatuto de la UNA-PUNO y a la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución;

En uso a las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, señalados en el Estatuto vigente y la Ley Universitaria 30220;

RESUELVE:

Artículo 1ro.- DECLARAR, expedito al Sr. Bach. **GERARDINO JUVENAL CAUNA HUANCA**, para que se otorgue el **GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE EN: INFORMATICA CON MENCION EN: GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES** y proponer ante el Honorable Consejo Universitario de la UNA para su ratificación.

Artículo 2do.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, las instancias pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA
SECRETARIO TECNICO

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
M.Sc .ERNESTO NAYER TUMI FIGUEROA
DECANO